

ACUERDO No. 017

(03 de diciembre de 2021)

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN DE SERVICIOS”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ – CORPOBOYACA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL LITERAL L DEL ARTICULO 33 DE LA RESOLUCION No. 1457 DE 2005 y,

CONSIDERANDO:

Desde 2013 en Colombia y 2015 en Ecuador, la Agencia del Agua Adur-Garona (AEAG) apoya el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), la Corporación Autónoma Regional de Boyacá y el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) respectivamente, con la Oficina Internacional del Agua (OiEau) como asistente técnico. Los proyectos de cooperación tienen como objetivo apoyar el MADS y el MAATE a nivel nacional y desconcentrado (cuencas piloto del Alto Chicamocha en Colombia y del Portoviejo en Ecuador) en su enfoque de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a nivel de cuenca hidrográfica, gracias a un intercambio de experiencias en temas como la planificación, la gestión de datos y la participación de los actores.

En el marco de las dos cooperaciones, existen actividades similares para 2021-2022 que proponen responder a las necesidades en materia de formación e intercambio de experiencias sobre las herramientas y metodologías para la animación de un organismo de cuenca.

Con el fin de intercambiar sobre estas actividades y promover los intercambios regionales sobre los temas comunes a ambos proyectos: la gobernanza del agua y la planificación de las cuencas en un contexto de adaptación a los efectos del cambio climático. OiEau está organizando una visita de estudio durante la semana del 6 de diciembre de 2021, que tendrá lugar en Quito, en el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y en la cuenca piloto de Portoviejo, en el servicio desconcentrado del Ministerio (Región de Manabí, situada en la costa del Pacífico).

Que la citada actividad tendrá lugar entre los días 07 de diciembre al 12 de diciembre (inclusive), con la siguiente agenda:

<i>Equipo técnico OiEau-AEAG: Vuelos Toulouse-Quito o Niza-Quito, Llegada en Quito a 6h-16h15 (04/12 o 05/12).</i>	
LUNES: 06/12/2021	QUITO
REUNIÓN TÉCNICA DE PREPARACIÓN DE LA MISIÓN (SMBS/AEAG - OiEau)	11h00-17h30
MARTES: 07/12/2021	QUITO
COMITÉ DE PILOTAJE N°1	9h30-11h
PROYECTO DE COOPERACION PARA LA GIRH EN ECUADOR – FASE 4 2021-2022	
- Presentación del marco de cooperación y partes interesadas – MAATE, Subsecretaría de Recursos Hídricos – 5 min - Palabras de bienvenida, Introducción al Comité de Pilotaje - MAATE, Viceministerio del Agua – 10 min - Palabras de la representante de la - Agencia del Agua Adour-Garonne – 15 min	MAATE : Vice-Ministro del Agua Subse RH Dir. TRH Dir. ACRH

- Estrategia para la GIRH en el Ecuador e interés en el intercambio de experiencias - MAATE, Subsecretaría de Recursos Hídricos – 15 min - Presentación de los resultados obtenidos a la fecha y objetivos para la fase 4. Énfasis sobre la misión de diciembre 2021 - OIEau – 20 min - Preguntas, respuestas, validación del cronograma para la fase 4 – 20 min - Identificación de los puntos focales para seguimiento de las actividades e futuras reuniones – MAATE Subsecretaría de Recursos Hídricos - 5 min - Clausura del COPIL n°1 <i>Viaje de la Delegación colombiana: trayecto Tunja-Bogotá (2h) y/o Vuelo Bogotá-Quito</i>	Dir. SARH Dir. CI Dir. TIC Dir. IAA DZ Manabí: Director Zonal Responsable Técnico RH OIEau AEAG SMBS
• SESIÓN TÉCNICA- ECUADOR : Detalles logísticos de la misión, hoja de ruta 2022, resultados y productos esperados.	11h15-12h
<i>Llegada de la Delegación colombiana</i> <i>12h-13h: Almuerzo Colombia – Ecuador - Francia y café de bienvenida.</i> TALLER DE COMPARTE DE EXPERIENCIAS GIRH – ECUADOR, COLOMBIA, FRANCIA Palabras de bienvenida y lanzamiento oficial del taller: 10min Ecuador – 1h - Marco institucional y jurídico de la GIRH en Ecuador ; enfoque en los componentes de Gobernanza y Planificación del Recurso hídrico - Logros, lecciones aprendidas y desafíos identificados a escala piloto (Portoviejo, Manabí) para la gobernanza del agua (participación de los actores, dinámica interna del consejo de cuenca, articulación interinstitucional) y la planificación del recurso hídrico a escala de cuenca. - Preguntas y respuestas, diálogo – 20 min Colombia – 1h - Marco institucional y jurídico de la GIRH en Colombia ; enfoque en los componentes de Gobernanza y Planificación del Recurso hídrico - Logros, lecciones aprendidas y desafíos identificados a escala piloto (Año Chicamocha, Boyacá) para la gobernanza del agua (participación de los actores, dinámica interna del consejo de cuenca, articulación interinstitucional) y planificación del recurso hídrico a escala de cuenca. - Preguntas y respuestas, diálogo – 20 min Pausa café : 30 min Francia – 1h - Marco institucional y jurídico de la GIRH en Francia ; - Logros y desafíos identificados a escala de distrito hidrográfico (Adour-Garonne) y cuenca (Seudre) para la gobernanza del agua (participación de los actores, dinámica de consejo de cuenca) y planificación del recurso hídrico a escala de cuenca: facilitación del consejo de cuenca y gestión interna del trabajo, planificación de la GIRH coordinada e interinstitucional a escala de cuenca, dinámica de los distintos espacios de participación. - Preguntas y respuestas, diálogo - 20 min Cierre del taller : 10 min Cena en Quito	13h-17h Delegación Ecuador: MAATE – Subsecretaría de Recursos Hídricos (escala nacional), Dirección Zonal Manabí. Delegación Colombia: Minambiente - Dirección Recursos Hídricos; Corpoboyacá. Delegación francesa: SMBS-AEAG, OIEau
MIÉRCOLES 08/12/2021	PORTOVIEJO
<i>Delegación Ecuador-Colombia-Francia en Portoviejo: Taxi o minibús desde el hotel hasta el aeropuerto de Quito;</i> <i>Vuelo Quito-Manta 7h15-8h05, taxi Manta-Portoviejo. Llegada en Portoviejo a las 9h00. Descanso en la mañana.</i> <i>Almuerzo en Portoviejo 12h-13h</i>	10h – 12h
FORMACIÓN TÉCNICA (SMBS-OIEau) : FACILITACION DE LOS CONSEJOS DE CUENCA, GOBERNANZA Y PLANIFICACION – 1/2 Facilitación para la elaboración colectiva de un diagnóstico participativo : presentar la situación actual relativa a las capacidades técnicas, metodologías y herramientas existentes sobre estrategias de facilitación de los Consejos de cuenca y modelos de gestión interna – 1h30	13h-17h30 Delegación Ecuador: MAATE – Subsecretaría de Recursos

• Diálogos y compartes de experiencias entre Ecuador (20min) – Colombia (20 min) – Francia (20min): lecciones aprendidas, perspectivas y desafíos para la facilitación, gestión interna de los Consejos de Cuenca y estrategias de planificación de la GIRH a escala de cuenca- 1h • Pausa café – 30 min • ¿Cómo dar vida y sostenibilidad al proceso participativo? Formación y comparte de experiencias sobre metodologías, herramientas y roles de facilitación de los consejos de cuenca en Francia, estrategias implementadas para la planificación de la GIRH a escala de cuencas (mediante estudios de caso en la Macrocuena Adour-Garonne) – 1h • Preguntas y respuestas, diálogos- 30 min.	Hídricos (escala nacional), DZM, Oficina Técnicas Manabí Delegación Colombia: Minambiente - Dirección Recursos Hídricos; Corpoboyacá. Delegación francesa: SMBS-AEAG, OiEau
JUEVES, 09/12/2021	PORTOVIEJO
COMITÉ TECNICO (COTEC) : HACIA UNA PLANIFICACION COORDINADA A ESCALA DE CUENCA • Presentación de las competencias y atribuciones del MAATE : componentes de Gobernanza y Planificación para la GIRH (Enfoque en los Consejos de cuencas) – MAATE, Dirección Zonal de Manabí – 20 min • Presentación de la importancia del Consejo de Cuenca en el proceso de articulación y planificación para la GIRH coordinada a escala de cuenca (principios de GIRH) – MAATE, Subsecretaría de Recursos Hídricos – 20 min • Presentación del estado del estado de progreso de los trabajos del Consejo de Cuenca del Río Portoviejo: desde el diagnóstico participativo hasta las perspectivas de programación. El desafío actual es el de la traducción del diagnóstico en programa de medidas concretas, articulado entre los servicios desconcentrados de los ministerios y GADs para articular una programación realista adaptada al marco de planificación de cada parte, tomando en cuenta lo existente. • Enfoque al objetivo de <i>compromiso interinstitucional para la planificación hídrica en la cuenca</i> – MAATE, Dirección Zonal de Manabí e OiEau – 30 min • Preguntas y respuestas, diálogos – 20 min • Pausa café – 20 min • Comparte de experiencias desde Colombia sobre estrategias de planificación de la GIRH a escala de cuenca – 20 min • Comparte de experiencias desde Francia (Seudre y Adour-Garonne) sobre planificación a escala de cuenca – 20 min • Trabajo en Grupos: Iniciar una hoja de ruta 2022 con el fin de ir apoyando el consejo de cuenca y priorizando estrategias de coordinación interinstitucional para la planificación hídrica en la cuenca – 1h <i>Aimuerzo en Portoviejo 13h-14h</i>	9h30-13h Delegación Ecuador: MAATE – Subsecretaría de Recursos Hídricos (escala nacional), DZM, Oficina Técnicas Delegación Colombia: Minambiente - Dirección Recursos Hídricos; Corpoboyacá. Delegación francesa: SMBS-AEAG, OiEau Gobiernos Autónomos Descentralizados de la cuenca del Río Portoviejo (Dir. Planificación) Representantes del Consejo de Cuenca del Río Portoviejo.
CONSULTACION DEL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO PORTOVIEJO • Presentación del Pronunciamiento del Consejo de Cuenca del Río Portoviejo : desde el diagnóstico participativo hasta las perspectivas de programación: enfoque en el eje relativo al objetivo de <i>recuperación del buen estado químico y biológico del Río Portoviejo en verano</i> – MAATE, Dirección Zonal de Manabí e OiEau – 20 min • Preguntas y respuestas, diálogos con los miembros del Consejo de Cuenca – 20 min • Pausa café – 20 min • Comparte de experiencias Colombia y Francia : lecciones aprendidas, estudios de caso – 40 min • Presentación del Proyecto Adaptación Basada en Ecosistema en Manabí, IUCN, GIZ, CATIE- 20 min • Trabajo en Grupos: Iniciar una hoja de ruta 2022 con el fin de ir priorizando estrategias y acciones para la recuperación del buen estado químico y biológico del Río Portoviejo en verano – 1h	14h-17h Delegación Ecuador: MAATE – Subsecretaría de Recursos Hídricos (escala nacional), DZM, Oficina Técnicas Delegación Colombia: Minambiente - Dirección Recursos Hídricos; Corpoboyacá. Delegación francesa:

	SMBS-AEAG, OIEau Miembros del Consejo de Cuenca del Río Portoviejo. IUCN, CATIE, GIZ – Proyecto AbE LAC Manabí
VIERNES 10/12/2021	PORTOVIEJO
FORMACIÓN TÉCNICA (SMBS-OIEau) : FACILITACION DE LOS CONSEJOS DE CUENCA, GOBERNANZA Y PLANIFICACION – 2/2 - Retroalimentación de los trabajos del día jueves entre los equipos técnicos de la dirección zonal, del MAATE planta central y los socios colombianos =>A la luz de esta experiencia y del primer intercambio de experiencia del miércoles colecta de lecciones aprendidas entre Ecuador (20min) – Colombia (20 min) – Francia (20min)– 1h - Pausa café – 30 min - Trabajo en Grupos: ir definiendo una hoja de ruta 2022 – fechas, puntos focales, temáticas priorizadas- para implementar e/o actualizar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para los y las facilitadores/ras de los consejos de cuenca, así como criterios pertinentes para proponer modelos de gestión sostenibles de los consejos de cuenca y estrategias de planificación a escala de cuenca (adaptado a los contextos de GIRH respectivos en Colombia y en Ecuador)- 2h <i>Almuerzo en Portoviejo 13h-14h</i>	9h30-13h Delegación Ecuador: MAATE – Subsecretaría de Recursos Hídricos (escala nacional), DZM, Oficina Técnicas Manabí Delegación Colombia: Minambiente - Dirección Recursos Hídricos; Corpoboyacá. Delegación francesa: SMBS-AEAG, OIEau
SESION TÉCNICA ESPECIFICA : PROYECTO DE COOPERACION PARA LA GIRH EN COLOMBIA - Actualización de la hoja de ruta para actividades propuestas en 2022– 1h - Confirmación de las próximas etapas de trabajo y puntos focales asociados - 20 min - Confirmación de una fecha y puntos focales para concretar una restitución complementaria de la misión en videoconferencia (Colombia – Ecuador – Francia) – 10 min	14h-15h30 Delegación Colombia: Minambiente - Dirección Recursos Hídricos; Corpoboyacá. Delegación francesa: SMBS-AEAG, OIEau
SABADO 11/12/2021	PORTOVIEJO
<i>Visitas de campo y turismo en la Región de Manabí :</i> <i>Propuesta : reserva hídrica, Parroquia San Sebastián – Río Garrapata, afluente del Río Portoviejo</i> <i>Vuelta en Manta para el vuelo Manta-Quito en la noche.</i>	10h-17h30
DOMINGO 12/12/2021	QUITO
<i>Delegación Colombiana: Taxi Hotel-Aeropuerto, Vuelo Quito-Bogotá 10h25-11h55 (otra posibilidad: vuelta a partir del viernes 10/12 en la noche desde Portoviejo, noche en Quito y vuelta en Colombia el sábado 11/12).</i> RESTITUCION DE LOS AVANCES, PROXIMAS ETAPAS – PROYECTO PARA LA GIRH EN ECUADOR - Restitución de los avances – 40 min - Preguntas y respuestas, diálogos – 50 min	9h-12h Delegación Ecuador: MAATE – Subsecretaría de Recursos Hídricos (escala nacional), DZM,

- Validación de los objetivos de trabajo, resultados de la misión y próximas etapas – 20 min - Confirmación de una fecha y puntos focales para concretar una restitución complementaria de la misión en videoconferencia (Colombia – Ecuador – Francia) – 10 min	Delegación francesa: OiEau
<i>Equipo técnico OiEau-AEAG: Vuelos Quito-Toulouse o Quito-Niza. 17h30 .16h25/15 (+ 1 día)</i>	

Que el artículo 2.2.5.1.21 del decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1 del decreto 648 de 2017, define la comisión: “El empleado se encuentra en comisión cuando cumple misiones, adelanta estudios, atiende determinadas actividades especiales en sede diferente a la habitual o desempeña otro empleo, previa autorización del jefe del organismo. La comisión puede otorgarse al interior del país o al exterior.

Que el artículo 2.2.5.1.21 del decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 1 del decreto 648 de 2017, establece que las comisiones pueden ser: “a. *De servicio (...)*”.

Que el artículo 27 del Decreto 1768 de 1994 compilado en el artículo 2.2.8.4.1.27 de decreto 1076 de 2015, respecto a la comisiones dentro de las Corporaciones, indica: “*Comisiones al exterior. Las comisiones al exterior de funcionarios de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, sólo requerirán de la autorización del consejo directivo, previa solicitud del director general debidamente fundamentada*”.

Que el artículo 33 literal l de la Resolución 1457 del 5 de octubre de 2005, Estatutos de la Corporación, dentro de las funciones del Consejo Directivo, establece: “*Autorizar las comisiones al exterior de los funcionarios de la Corporación.*”

Que las funcionarias Sonia Natalia Vásquez Díaz quien se desempeña como Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental y Aura Elena Becerra Suarez como Profesional Especializado Grado 12 de la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información, no tiene facultades para ejercer actos de representación del gobierno, por lo cual no requiere autorización de la Presidencia de la República.

Que la invitación incluye el cubrimiento integral de los gastos relacionados con el evento, entre ellos, transporte, alojamiento, alimentación y tiquetes aéreos para la funcionarias relacionadas atrás, por lo cual no se requiere disponibilidad presupuestal.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar comisión de servicios para las funcionarias: **SONIA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.683.860 en calidad de Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental y **AURA ELENA BECERRA SUAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1057576753 en calidad de Profesional Especializado Grado 12 de la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información para atender la invitación de la Oficina Internacional del Agua -OiEau que se realizará en Quito - Ecuador del 07 al 12 de diciembre de 2021 (inclusive).



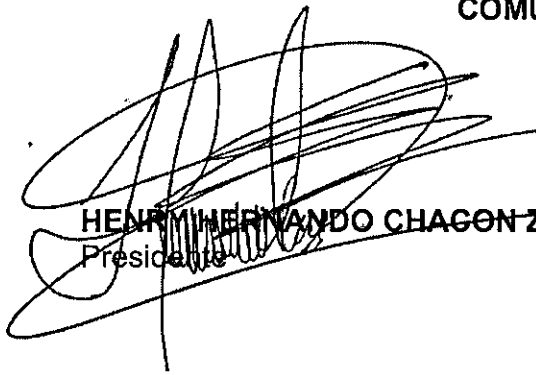
República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Director General para que realice todas las gestiones administrativas tendientes a garantizar la efectiva participación de las funcionarias en el curso.

ARTICULO TERCERO: Las Comisionadas deberán rendir informe ante el Consejo Directivo de la Corporación de las actividades y gestiones adelantadas en el periodo de comisión autorizada.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



HENRY HERNANDO CHAGON ZAMORA
Presidente



CESAR CAMILO CAMACHO SUAREZ
Secretario Consejo Directivo

Elaboró: Cesar Camilo Camacho Suarez
Revisó: Herman E Amaya Téllez
Aprobó: Consejo Directivo
Archivo: Acuerdos Consejo Directivo